

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de las tertulias de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 18 de Agosto de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.937

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

## CASA DE BAÑOS

### Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

## Casa en venta

En muy buenas condiciones se vende la señalada con el núm. 29, de la calle de Estrada.

Del precio y condiciones informará Feliciano Ortega Colombres, Mayor principal, núm. 258.

## Emilio Estébanez

CALLISTA

Practicante de la Maternidad  
Mayor pral., 120. (Salón barbería)

## Filtros para agua

En la acreditada Fábrica de Alfara de Blas Gutiérrez se venden filtros desde 7 pesetas.

Pastores, 8 (Palencia)

## AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informará Roque Nieto, Mayor principal, núm. 26, Palencia.

## Colegio de San Antolín

Paraíso, 6. PALENCIA

El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado da el resumen siguiente:

Premios, 19; sobresalientes, 105; notables, 105; aprobados, 197.

El resultado no puede ser más brillante teniendo en cuenta que de los 27 premios otorgados en el Instituto, nuestros alumnos han obtenido 19 y de 176 sobresalientes, 105.

El número de alumnos que durante el curso pasado ha asistido a la preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato dados en este Colegio ha sido de 107.

Se admiten internos y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanzas.

## CARTA DE MADRID

Agosto 17

Sr. Director: Lo que antes nos producía tanto celo e inquietud, nos parece ahora la cosa más natural del mundo. Ya no es que nos parezca natural sino que nos parecemos porque se verifique cuanto antes.

No necesitamos decir al lector que nos referimos al suspirado avance.

De sabios es mudar de consejo; y aquí, como en toda tierra de cristianos, cada quisque lleva metido dentro un Solón para darse el gusto de opinar de distinta manera cada media hora. Así, los que gustaban no hace quince días

de imitar á Cincinato, sienten ahora el vértigo guerrero, la pasión de conquistas de Alejandro.

Y ya no podemos tolerar que el avance no se haga en seguida.

Es una aspiración unánime y general. Y como se trata de que es general no ha sido menester consultar al otro general, al ilustre Marina; y anoche mismo decidimos que comenzara esta madrugada el avance.

Las cosas así, en caliente y de súbito. ¡Somos encantadores!

De nada sirve que las noticias de Melilla contradigan lo del avance. ¡Nada, adelante!

Nuestra acometividad le ha ahorrado trabajos y preocupaciones al general Marina. El insigne caudillo resulta un niño de pechos al lado de los Miliciaes y demás estrategas que han surgido estos días por arte de encantamiento.

Mediante una operación tan sencilla como exenta de peligros hemos hecho el avance desde los cafés ó desde nuestras casas, y no es posible imaginar con qué exactitud, con qué maravillosa precisión ha salido aquella... de boquilla.

Hay quien ha cogido un mapa; lo ha extendido, lo ha mirado de arriba abajo y diciendo: —la suerte está echada, caballeros—, ha empezado á clavar alfileres en el papel, y en un periquete, avance hecho. ¡Así da gusto!

Las operaciones de avance han tenido en los cafés un desarrollo más aparatoso. Allí han jugado papel muy importante y ruidoso los platillos y las cucharitas. Se ha abusado un poco de la condición del azúcar al convertir cada terrón en un blokao ó fortín, pero hay que pasar por tan notable y sorprendente transformación, agradeciéndola después, supuesto que únicamente con esos poderosos elementos de auxilio podía llegarse con el pensamiento hasta el riente vergel de Nador y apagar la sed que sentían muchos soldados no dejando al fin para muestra, una sola de las opulentas sandías que son regalo del aviezo enemigo rifeño.

Conste, bromas aparte, que no se sabe nada oficialmente del avance, si quiera particularmente parezca que se sabe todo. Es la historia de siempre.

Cuando llega Julio se lee en los escaparates de algunas tasacas:

«La comida está dentro, por el calor.»

El avance se hará ó se estará haciendo, pero de una manera ó de otra, el general Marina que es el único dueño del plan de avance y el que ha de ordenar su ejecución parece que cuida mucho—y hace bien—de preservar aquél del calor de una publicidad indiscreta.

Menester

La juventud y las carreras militares

¡Más agricultores y menos abogados!

¡Más industriales y menos bachilleres!

Así se exclama años ha en España, sin que se remedie el mal que denuncian esas exclamaciones, y es que no es cosa fácil el remedio.

En los países prósperos es sencillísimo elegir carrera para los jóvenes, porque hay ancho campo y la evidencia de que en cualquier rama y aspecto de las ciencias, de las artes y de las industrias el porvenir del hombre instruido y trabajador está asegurado.

Cada cual puede inclinarse del lado que lo llamen sus aficiones, y sus rectores inclinarlo del que indiquen sus aptitudes; con lo cual les basta para acertar.

En pueblos como el nuestro, pobre, y en el que existe un gran desequilibrio económico entre unas y otras clases, siendo pocos los que viven cómodamente y siendo legiones los que ganan mucho menos de lo que necesitan para vivir, vense perplejos los padres cuando se les presenta el problema de elegir profesión para sus hijos.

Con ilustración y laboriosidad, habrá probabilidades; pero no la seguridad de vivir bien, aunque sea con modestia.

Está muy extendida la creencia de que no se medra en España si no se cuenta con protectores de gran poder.

Por eso, á nuestro juicio, cada día es mayor el afán de los padres por llevar sus hijos á las carreras militares, en las que desde el primer momento disfrutan modestos haberes y figuran en escalafones en los que no pueden influir los protectores para los ascensos.

Los ministros de la Guerra han ido aumentando constantemente las dificultades para el acceso al oficialato, ya confeccionando extensos programas, ya restringiendo el número de plazas ó suprimiendo las convocatorias.

Sin duda han tendido á que deriven las aficiones á profesiones distintas, aunque no lo han conseguido, cual lo demuestra que en la convocatoria de este año ha habido Academia en la que se han presentado veintisiete aspirantes por plaza.

Y es que lo que las circunstancias imponen no lo regulan las columnas de la Gaceta.

El curso de preparación comienza el próximo Septiembre, y á los padres se les presenta este año un nuevo factor que les hará vacilar antes de optar por la carrera militar. Este factor es la campaña de Marruecos.

Como los demás factores subsisten, habrán de pensar en que en las demás profesiones también hay riesgos y se decidirán por la milicia, á lo que ha de contribuir la perspectiva del servicio obligatorio, con el que cesará la posibilidad de librarse de ir á la guerra, sea como oficial, sea como soldado.

Cuando termine la campaña actual, que todos creemos que será breve, se verán muchos jóvenes cuyos hechos han impulsado su carrera, y olvidando ya todos los riesgos, se verá únicamente el lado bueno. Tal es la condición humana.

Es seguro que el mes entrante arreciará la afición á la milicia y el número de preparandos será superior al de otros años.

Los padres no tardarán en elegir carrera. No tienen que preocuparse en cuanto á Arma ó Cuerpo, porque estando facultados para presentarse á examen en varias Academias, la suerte decide en la mayoría de los casos el uniforme que ha de vestir el alumno.

En cambio hay un problema interesante, que suele no preocuparles, el de la elección de los preparadores, y es de gran importancia, porque de la preparación puede depender el ingreso un año antes ó después, y de esto, el porvenir del aspirante.

## UNA IDEA

A todos los que siguen con interés los diversos accidentes de la campaña de Melilla ha llamado grandemente la atención el número enorme de oficiales muertos por parte del ejército español. Con razón se creía en el extranjero al principio de la guerra que el Gobierno ocultaba verdaderos desastres, pues el número de bajas en la tropa que con-

sesaban sus despachos estaban tan en desproporción con el de oficiales que el más optimista habría creído que se ocultaba la verdad. Y así vimos que después del terrible combate del día 27 de Julio, los diarios de París, Londres y Berlín reprodujeron telegramas enviados por agencias poco escrupulosas, en los que se daba á ese hecho de armas toda la extensión de un desastre: se trataba de 2.000 bajas en la tropa, fuera de los oficiales que habían caído casi todos muertos ó heridos.

Solo algunos días después pudo saberse la verdad, verdad que fué más difícil de creer que la invención por la desproporción en la calidad de las bajas, hecho de que nos ocupamos principalmente en estas líneas.

Los rifeños, contra los que creen algunos, son adversarios temibles, que hacen una guerra admirablemente adecuada á su carácter de montañeses audaces y valientes, una guerra de emboscadas, traiciones y ardid de toda especie. Es indudable que en su ejército tienen grupos especiales compuestos de sus mejores tiradores con objeto de destruir ante todo á los oficiales, fácilmente reconocibles por el uniforme y por llevar la espada en vez del fusil ó bien todos los moros deben tener instrucciones de sus caciques con ese fin.

Muchos detalles que no habrán escapado seguramente á los observadores vienen á corroborar lo anteriormente expuesto.

Tenemos, por ejemplo el hecho de que casi todos los cuerpos de los oficiales muertos aparecen acribilados á balazos y en un combate vemos un regimiento desamparado, del cual han muerto todos sus jefes, que va á pedir consejo á un capellán que toma valientemente el mando.

Los rusos en los comienzos de la guerra de Oriente notaron que sus adversarios usaban igual táctica, destruir primero á los oficiales, táctica cuyo valor es inútil discutir, pues, una vez perdida la cabeza de la tropa, perdidos aquellos que deben dar el ejemplo del valor y de la conducta, se produce luego el desaliento, que es el comienzo de las catástrofes lamentables.

Pero los moscovitas supieron evitar á tiempo tan fatales consecuencias, y fué dictada una ley que autorizaba á los oficiales á usar en la batalla idéntico uniforme al de los soldados llevando además el fusil en vez de la espada, y solo una pequeña insignia, distintiva del mando, invisible á la distancia.

Así evitaron los rusos el que sus soldados quedasen sin dirección desde los primeros momentos de la pelea y cada oficial representó desde entonces para su ejército un fusil más con resultado práctico inmenso.

¿Cuántos fusiles más ganaría el ejército español de operaciones si se hiciera otro tanto en Melilla? Hoy día todo es cuestión de números. ¿No hemos visto, pues, á los franceses suprimir de su ejército los legendarios tambores, que tantas veces habían llamado á sus soldados en momentos de gloria y cuyo recuerdo iba unido al de las mejores tradiciones? Pero con su supresión ganaba el ejército unos 15.000 ó más fusiles y los patriotas franceses no vacilaron.

Heroísmo, valor sin igual que ha asombrado una vez más al mundo el de todos los oficiales españoles que han caído al frente de las tropas luchando á pecho descubierto contra un enemigo astuto y casi invisible, oculto siempre entre peñas y matorrales, y sabiendo siempre que van á ser el blanco de las primeras balas enemigas y que se hará

fuego sobre ellos sin descanso hasta que caigan bañados en su sangre.

Si se acabaron ya los bellos gestos en la guerra, de que nos habla la historia, ¿por qué, van aún los oficiales españoles á decirle al enemigo: «Tiren ustedes primero, señores moros.»

Eso no puede ser, hay que ahorrar en lo posible sangre tan heroica, tan generosa; hay que tomar medidas, cualquiera que sean, para evitarlo, y es por esto que, sin pretensiones, como hijo amante y admirador de la madre patria, me he atrevido á enviar esta idea por si acaso puede servir de algo.

Ese es mi único deseo.

JOAQUÍN EDWARDS BELLO.

## LA ALOCUCION DE O'DONNELL

En 1859 dirigióse á las tropas de Africa su general en jefe en términos que hoy pueden evocarse por analogía de circunstancias. Ayer noche reproducimos la alocución de Marina. Copiamos ahora la de del invicto O'Donnell, que dice así:

Soldados: Vamos á cumplir una noble y gloriosa misión. El pabellón español ha sido ultrajado por los marroquíes, y la Reina y la patria confían á vuestro valor el hacer conocer á ese pueblo semibárbaro que no se ofende impunemente á la nación española.

La campaña que vamos á emprender será dura y penosa; el enemigo contra quien vamos á combatir es valiente y fanático; pero vosotros sois tan valientes como él y tenéis la ventaja que os dan la disciplina y la instrucción sobre masas desorganizadas, que son tanto más fáciles de vencer cuanto más numerosas se presenten sobre el campo de batalla.

Que vuestro valor é impetuosidad no os lleven nunca más allá del punto que os señale por vuestros jefes. Esto os evitará caer en las emboscadas que pueda preparar un enemigo conocedor del terreno. En las alarmas, tan comunes en la guerra que vamos á hacer, particularmente de noche, tened seguridad y completa confianza en vuestros jefes y oficiales; la confusión, el desorden es el único enemigo á quien podéis temer.

Soldados: Mostraos dignos de la confianza de la Reina y de la patria, haciendo ver á la Europa que nos mira que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre, cuando ha tenido que defender el Trono de sus Reyes, la independencia de su patria ó vengar las injurias hechas á la honra nacional.

Nuestra causa es la de la justicia y la civilización contra la barbarie; el Dios de los Ejércitos bendecirá nuestros esfuerzos y nos dará la victoria.

Leopoldo O'Donnell.

Cuartel general de Cádiz, 18 Noviembre 1859

## Disposiciones de Guerra

Los excedentes de Cupo

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra se ha publicado ayer la siguiente Real orden circular:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para la incorporación de los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, comprendidos en el Real orden de 9 del actual (D. O. número 176), llamados á filas para cubrir bajas en los distintos cuerpos y unidades del Ejército, se tengan en cuenta las prevenciones siguientes:

1.ª La concentración de los citados excedentes de cupo, deberá realizarse

en las cajas de recluta respectivas, durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

2.ª Los capitanes generales de las regiones dictarán las órdenes oportunas á fin de que, después de reunidos en las cajas de recluta los excedentes de cupo asignados á cada una, se concentren en la capitalidad de la región todos los correspondientes á la misma, excepto los pertenecientes á la cuarta, que lo verificarán en Lérida.

3.ª Cada caja de recluta designará un capitán, bien sea de los pertenecientes á su plantilla ó á la del batallón de segunda reserva, el cual se encargará de conducir al punto de concentración los individuos que en ella hayan tenido ingreso.

4.ª Tan pronto estén concentrados los excedentes de cupo de cada región, los capitanes generales de las mismas harán su distribución en la forma y cantidad que detalla el estado número 1.

5.ª Una vez designados los excedentes de cupo que deban servir en regiones distintas de la correspondiente á la caja de su procedencia, las autoridades regionales dispondrán que sean conducidos por un oficial y una clase, al punto de concentración de la región de destino.

6.ª Reunidos en cada región los excedentes de cupo que deben distribuirse entre los cuerpos de la misma, según detalla el estado número 2, los capitanes generales harán primeramente los destinos á cuerpos especiales, atendiendo á las aptitudes de los individuos concentrados, y en segundo lugar los que hayan de servir en infantería, en la forma que previene el artículo 155 del reglamento vigente para la aplicación de la ley de reclutamiento.

7.ª Cada cuerpo nombrará un oficial y una clase que, el día 30 del corriente mes, recogerán en el punto de concentración los individuos que al mismo correspondan.

8.ª Las notas de bajas en las cajas y destino á cuerpo no se estamparán en las filiaciones hasta hacerse la distribución definitiva, si bien habrá de señalarse exactamente el día en que se hayan presentado á concentración, para que los cuerpos lo tengan en cuenta al fijar el orden de su licenciamiento.

9.ª Queda subsistente cuanto dispone la Real orden de 5 de Febrero último (D. O. núm. 28) en sus apartados f, h, i, j, k, l, m, n, o, q, y t, del artículo 1.º, y los artículos 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 21, en todo aquello que directa ó indirectamente no se oponga á lo consignado en esta soberana disposición.

10.ª Los plazos á que se refieren los artículos 17 y 18 de la citada Real orden se entenderán reducidos á 15 días después de la fecha de concentración.

11.ª En los cuerpos que sean destinados, recibirán los excedentes de cupo su primera puesta, armamento y equipo, atendiendo á lo que determina el art. 12 de la citada Real orden de 5 de Febrero, dedicándolos desde luego á que adquieran su instrucción militar.

La distribución de cuerpos y unidades correspondientes á esta región es: Regimiento infantería de Sicilia, 154; ídem Valencia, 124; ídem Andalucía, 180; ídem Cuenca, 145; ídem Guipúzcoa, 92; ídem Lealtad, 52; ídem San Marcial, 120; sexta comandancia de Administración militar, 40.

# La campaña en Melilla

## Empieza el avance

A las dos de la tarde, á la llegada del Rey á Madrid, el Gobierno pudo comunicar á S. M. las primeras noticias referentes á las operaciones militares de Melilla.

A las diez de la mañana se había recibido un despacho oficial—no comunicado en su texto á la Prensa—diciendo que no ocurría novedad en la plaza.

Después que el Gobierno comunicó al Rey las últimas noticias recibidas, se supo que, en efecto, habían dado

principio las operaciones con el envío de algunas fuerzas al cabo del Agua y á la Restinga.

Los barcos transportaron estas fuerzas sin la menor novedad, empezándose á cumplir los planes dictados y dirigidos por el general en jefe.

Estas noticias causan excelente impresión en el público, en el que cuerdieron de una manera rapidísima, satisfaciendo en principio la gran ansiedad con que por todas partes se esperan transcendentales acontecimientos.

## En Alhucemas

Moros leales huidos.—Descarga de material de guerra.—Los peligros del «Sirena». —Fracaso de la audacia mora.

Alhucemas 16. Ha llegado una barquilla mora conduciendo al moro Bel-Kristo y su familia, que venían huidos del campo á causa de los castigos que les habían impuesto los cabileños enemigos de España, los cuales, además de perjudicarles en sus bienes y haciendas, habían puesto precio á su cabeza.

Con muy buen acuerdo, el comandante militar les ha admitido en la plaza; pero con el propósito de enviarlos á Melilla á bordo del vapor «Sirena», por no haber aquí alojamiento para ellos.

No ha ocurrido hoy en esta plaza nada que merezca especial mención.

El «Sirena» continúa sin novedad la descarga del material de guerra, municiones y víveres que ha traído á esta plaza.

Dicho barco, que, como se sabe, arribó aquí esta madrugada, debió llegar anoche á las nueve, pero habiendo perdido el rumbo á consecuencia de la espesísima niebla que á la sazón se extendía por todos estos parajes, se acercó á la costa mora engañado por una luz de una grande linterna que semejaba la del faro de Alhucemas.

Salió entonces á su encuentro un cárabo moro, que el comandante y tripulantes del «Sirena» tomaron por un bote de esta plaza.

Descubierta la añagaza, se acercó mar adentro el vapor, cuya dotación no cesó un momento en toda la noche de ejercer estrecha vigilancia en torno de las bordas del mismo, para evitar cualquier agresión por parte de los cabileños.

Estuvo navegando de esta suerte hasta que al amanecer encontró su verdadero rumbo.

## En el Peñón

Signe el tiroteo.—Esperando morteros.—Escasez de artículos.

Peñón 17. Ayer, al anoecer, iniciaron los moros un nuevo tiroteo contra esta plaza, disparando hasta las once.

Esta mañana reanudaron la fusilería, pudiendo observarse ciertos movimientos del enemigo hacia el Este, donde está preparando trincheras.

Entre las armas que emplean nuestros agresores se ha comprobado que hay no pocas espingardas.

Espérase el pronto envío á esta plaza de dos morteros para batir los barrancos y lugares protegidos por rocas.

Escasean algunos artículos, como carne, leche, bacalao y pescado; pero hay, en cambio abundante surtido de conservas, teniendo almacenados la Administración militar víveres para varios meses.

## En Ceuta

Vigilancia en las Costas.—Cárabo apresado.—El Raisuli y los benideres.

Ceuta 17. Siguen siendo muy vigiladas estas costas para evitar el contrabando de guerras.

Ayer, los cañoneros «Hernán Cortés» y «María Molina» apesaron en la llamada Puerta de los Pescadores un cárabo cargado con municiones, sosteniendo fuego los dos buques con un grupo de moros apostado en la playa.

En esta plaza no ocurre novedad.

Según noticias recibidas de Tetuán, parece que continúa en aquellos alrededores la lucha entablada entre el Raisuli y los benideres, á los cuales se han unido las cábilas Beniharos, Wed Rás y Anghera.

Las tropas del Raisuli sufrieron muchas bajas.

Los cabileños dicen que tuvieron sólo cuatro muertos y que se apoderaron de mucho ganado de su enemigo.

## De Tánger

Misión al Riff.—Cartas del Sultán.—Mehallas al Riff.—El Roghi, refugiado en un santuario.

Tánger 16

Noticias de Fez dan cuenta de que ha salido de aquella ciudad la Misión que se dirige al Riff con propósitos de pacificar á las cábilas.

La preside Buchta Bagdadi, gobernador de Alcázar, á quien acompaña Muley-Bucken, tío del Sultán.

La Misión lleva cartas de Muley-Hafid ordenando á las tribus rifeñas que se abstengan de atacar á España.

El Magzen ha encargado al embajador marroquí que se encuentra en Madrid que oficialmente comunique al Gobierno español el viaje de la Misión.

También ha dispuesto el Magzen enviar mehallas al Riff para restablecer el orden.

El Raisuli anda á la greña con las tribus de su jurisdicción.

En el último combate ha llevado la peor parte.

Han circulado rumores de que el Roghi había sido capturado.

Según mis noticias, las tropas le persiguen; pero el pretendiente logró refugiarse en un santuario.

Las tropas imperiales quisieron violar el sagrado asilo y sacarle de allí á viva fuerza; pero las cábilas vecinas se han opuesto hasta tener autorización expresa del Sultán, para lo cual han escrito á Muley Hafid.

## POCAS PALABRAS

No vamos á emplear muchas en contestar al comunicado que Pablo Valcarcel publicó anoche en *El Día de Palencia*, porque esta labor nos la dan hecha los firmantes del escrito que sigue á estas líneas y que titulan *Aquí estamos*, como contestación á la primera parte del párrafo que dice:

«Y en cuanto á esas protestas del público ¿Dónde están? ¿quién las formuló? ¿para qué no las hizo allí colectivamente? ¿Usted va á hacernos creer que alguien se las participó para que las trasmitiese al periódico?»

Significando Valcarcel y el público y ambos verán que *EL DIARIO PALENTINO* no ha usado ese recurso de achacar la iniciativa de sus escritos al vecino, ni al amigo, ni al comunicante anónimo, ni es por tanto una farsa cuando invocamos la opinión de personas que por respeto no hacemos público su nombre.

Tenemos un concepto bastante elevado de la opinión pública y en esta ocasión su voz sale en defensa de la verdad, diciendo veinte firmas que ellos nos pidieron hiciéramos constar su protesta contra lo ocurrido el domingo en la Plaza de Toros.

Dice el firmante del comunicado Pablo Valcarcel que no sabemos escribir más que para molestar y este juicio no nos extraña porque sabemos que hay muchos á quienes sólo la adulación les subyuga y la verdad les molesta cuando no les es favorable.

Acercas de lo del suministro del billete para la becerrada del día de Santiago, nada tuvimos que ver con Pablo Valcarcel; pero para que lo sepa le diremos que antes de entregarla ya se acordó el precio que había de abonársenos por persona de nuestra confianza. De modo que de nada nos aprovechamos que no fuera de nuestro trabajo.

Y ahora vea Valcarcel y el público el escrito que hemos recibido y niegue la autenticidad de las firmas, de lo que con título tan terminante dice así:

## Aquí estamos

Sr. Director de *EL DIARIO PALENTINO*. Muy respetable señor nuestro: Rogamos á V. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á la manifestación espontánea que nos creemos obligados á hacer, como con-

testación al comunicado que apareció ayer en *El Día de Palencia* firmado por Pablo Valcarcel, que dice ser representante de la empresa de la novillada celebrada el domingo último en la Plaza de Toros.

Confiados en que publicará V., señor Director, el escrito que sigue, quedan de V. afomos, seguros servidores, *Victoriano Torres.—Teófilo Pastor.—V. Pulgón.—P. Villegas.—Rufino Vicario.—César Martínez.—Victorino Celada.—Arturo Marcos.—José Ortega.—Apro Martín.—Francisco Olmedo.—Francisco Francés.—Moisés Merino.—Francisco Anclán.—José Santiago.—Euliquiano Muñoz.—Demetrio Salido.—Mariano Alvarez* y otros.

Hemos de empezar por hacer pública nuestra gratitud, ya que privadamente se la hemos hecho conocer á V., señor Director, por la imparcial reseña que apareció anteayer en *EL DIARIO PALENTINO* de la novillada del domingo, que refleja el sentir de mucha parte del público que acudió á la Plaza.

Que estamos satisfechos asimismo de la labor realizada por Manuel Calderón y demás individuos que tomaron parte en la lidia, pues en ésta trabajaron cuanto pudieron por salir airosos de su cometido.

Dice el Sr. Valcarcel que la corrida fué suspendida por accidente imprevisto y de conformidad con una de las advertencias que aparecían en el programa y á este hemos de decirle, que no debió autorizarse la corrida sin las garantías suficientes para su celebración y que lo ocurrido debió preverlo al ver el ganado y conocer á los diestros que carecían de facultades, quien está encargado de evitar que puedan ocurrir escándalos que no se desarrollaron, por la sensatez del público y porque en Palencia todos nos conocemos.

Argumenta el Sr. Valcarcel la suspensión, diciendo: «¿que más nos daba á nosotros que se lidiase ó que no, si al día siguiente habíamos de matarle, (se refiere al cuarto toro) como lo hicimos en la plaza?» pero Sr. Valcarcel, no es lo mismo matar un toro de un tiro, que en las contingencias de la lidia por muchas razones, la primera porque pudo la res haber matado ó herido uno ó dos caballos y además porque la carne ha podido venderse á más precio que los otros toros y tener en su consecuencia mayores beneficios la Empresa.

Otras razones podíamos alegar en contra de la corrida y en defensa del derecho que como espectadores teníamos y tenemos á que se hubiese lidiado el cuarto toro; pero lo que más nos interesa aclarar es que *EL DIARIO* no ha apelado á ningún recurso desacreditado al hacerse eco de las protestas que se hacían en la Plaza, pues los firmantes se acercaron á la salida á uno de los redactores del periódico que iba acompañado de los Sres. Aranguena, Olmo y otro caballero á quien no conocimos y le suplicamos que consignara en su periódico nuestra protesta á lo ocurrido é hiciera constar que el 25 por 100 de importe de los billetes debiera ingresarse en la suscripción á favor de los reservistas, ya que personalmente nada reclamábamos á pesar de no haber presenciado la lidia del cuarto toro.

Cuanto dice *EL DIARIO* nos ha satisfecho y de ello hasta nos hacemos solidarios, quedando así demostrados que *EL DIARIO* ha obrado, en esta como en todas ocasiones, inspirándose en la opinión de la que es eco fiel, como tiene demostrado con su imparcialidad, en contra de la afirmación que hace el Sr. Valcarcel.

Y por último, Sr. Director, no tenga cuidado que por haber dicho la verdad pueda perjudicar la corrida de la Feria, pues ya se ve que si el negocio sale mal, (como así lo cree la opinión) á su periódico se echará la culpa, es decir que ustedes tienen la culpa de todo lo malo, y lo bueno á otro solamente se le atribuye; pero esto no les preocupe porque ya vamos muchos conociendo el paño y la razón se va abriendo camino, como lo demuestra la avidéz con que es leído su acreditado periódico por el público imparcial de la capital y la provincia.

18 Agosto 1909.

# AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, asisten los Sres. Polo, Velasco, Ortega Romo, Diéguez, Morondo, Telleria, Gallego, Ortega Snao, González, Olmo, Monteoliva, Rodríguez Vicario y Garrán.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, queda aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura de una carta del Director general de Obras públicas y diputado á Cortes por el capital Sr. Calderón, participando al Ayuntamiento haberse firmado la escritura para la construcción del ferrocarril secundario de Palencia á Villavieja y de Medina de Rioseco á Villada.

La presidencia se ocupa de la importancia de la obra y beneficios que ha de reportar á la ciudad, indicando que antes de la carta recibió un telegrama al que contestó con otro enviando la expresión de su gratitud y del Ayuntamiento por los incesantes trabajos que aquel hace en pro de la capital y de la provincia. Dijo el Sr. Martínez de Azcoitia que ya no era bastante las gracias y que era preciso se exteriorizara en otra forma la gratitud, ante la importancia de tan gran mejora.

El Sr. Diéguez, se manifestó de acuerdo con la presidencia aprobando lo hecho por esta, añadiendo que además de constar en acta las gracias hacia el Sr. Calderón, se le envíe un mensaje especial suscrito por todos los concejales.

El Sr. Olmo se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Diéguez, expresando su opinión de que para escribir el mensaje no había diferencia entre los concejales.

Acuérdase aprobar en un todo lo hecho por el Sr. Martínez de Azcoitia contestando telegráficamente al Sr. Calderón, que consten hacia éste las gracias en acta y que se redacte un especial y expresivo mensaje que describirán todos los concejales.

Se acordó conceder la adjudicación definitiva de la subasta para las obras del colector á D. Antonio de la Portilla del Gobierno civil, trasladando la orden de la Dirección general de Administración Local, anunciando para el día 20 de Septiembre próximo la subasta del empréstito municipal.

El alcalde dice que procede se haga la liquidación definitiva de las obras para el abastecimiento de las aguas de la ciudad que ya están en servicio desde hace cerca de un año, para conocer de manera terminante el importe de las obras, para lo cual debe encargarse al arquitecto de los trabajos para que practique la liquidación.

El Sr. Olmo recuerda el ofrecimiento que el alcalde hizo á la Comisión de publicar la Memoria de las obras de las aguas con el fin de que siendo conocido su importancia pudiera haber quien mayores ventajas para el Ayuntamiento se interesara en el empréstito y respecto á la liquidación informe definitivamente la Comisión.

El Sr. Azcoitia contesta manifestando que en efecto ofreció publicar la Memoria, y que si no lo había hecho era por ser redacción suya; pero que el Ayuntamiento lo acordaba se imprimiera para repartirla y además se ordenara fueran publicados algunos datos de los periódicos no solo locales sino de las revistas que se dedican á esta clase de asuntos, y terminó diciendo que el arquitecto hará la liquidación, que la Comisión la estudiará con el debido detenimiento, informará después si procede ó no la recepción de las obras, y el Ayuntamiento resolverá.

Intervienen ligeramente en la discusión los Sres. Rodríguez Vicario y Gallego, aclarando algunas dudas relacionadas con la recepción y la liquidación.

Previos los informes del arquitecto la Comisión se autorizó á D. Guillermo Tarrero para levantar un nuevo piso en la casa núm. 27 de la calle de Barrio nuevo y á D. Mariano González para cambiar una puerta en la casa de propiedad en la plazuela de Parades. Pasó á informe del arquitecto y Comisión una instancia de D. Hilario Ortega solicitando permiso para arreglar

las tepias de la casa números 25 y 27 de la calle del Marqués de Albaia.

El Sr. Gallego llamó la atención de la Comisión para que tuviera en cuenta al informar que dicha casa está denunciada y que si mal no recordaba era la misma acerca de la que él había llamado la atención por estar amenazando ruina.

Se leyó una instancia de D. Branlio Inclán reclamando se le concediera la libre introducción de 50.000 kilogramos de carbón y leña, á más de los 30.000 que le habían sido concedidos, por serle de absoluta precisión aquella cantidad.

El Sr. Diéguez explicó los motivos que había tenido la Comisión para acceder á lo solicitado, fundándose en el aumento de fabricación de cal que ahora tiene por las importantes obras que se están realizando.

El Ayuntamiento después de oír al Sr. Diéguez, acordó aprobar el informe de la Comisión favorable á lo solicitado.

Se adicionó al padrón de vecinos á Miguel Poncio Herrero.

Se acordó el pago de 16'46 pesetas de una relación de los bomberos que acudieron á extinguir el incendio de una chimenea ocurrido el 19 del pasado Julio en una casa del corral de las Malvas.

El Ayuntamiento quedó enterado de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Terminado el despacho ordinario el Sr. González, dijo que en el barrio de Santa Marina hay dos fuentes instaladas y que solo una presta el servicio de agua á los vecinos, lo cual encuentra justo por la escasez que hay en los depósitos de Ramirez pero que al hablar de este asunto es con objeto de que se torne el servicio de la fuente para bien de todos los vecinos.

El Sr. Alcalde contestó al Sr. González ofreciendo estudiar el asunto y viendo el medio de complacerle.

El Sr. Monteoliva, opinó porque el servicio de agua le siga prestando la fuente en que ahora se sirven los vecinos por ser la que está instalada en el centro del barrio.

El Sr. Ortega Romo, rogó á la presidencia indique al contratista de las obras de la alcantarilla de la Avenida del General Amor, que haga desaparecer la tierra sobrante, para que esté libre el paseo siquiera en los días de Feria.

Y como no hubiera ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Junta municipal

Terminada la anterior sesión se reunió la Junta municipal, con asistencia de los mismos concejales y los asociados D. Galo Valencia, D. Saturnino Montoya, D. Francisco F. Hontiyuelo, D. Juan Gallego, D. Manuel M. Mateo, D. Julian Valles y D. Dionisio Gaité.

El alcalde dió por constituida la Junta y posesionados de sus cargos todos los concurrentes, á los que hizo expresa gratitud por su asistencia y esperando fundadamente en que han de contribuir á la mejor marcha de la administración municipal.

Después se dió lectura por el señor Secretario del objeto de la convocatoria que no era otro que el ratificar los acuerdos del Ayuntamiento sobre las transferencias hechas por la Comisión para atender á los gastos de las próximas ferias y el de la pensión concedida á la viuda del celador de obras municipales D. Lucio Martínez, asuntos que fueron aprobados, dándose por terminada la sesión.

NOTICIAS

Por el triunfo de España en el Riff

Conforme anunciábamos ayer, hoy á las diez se celebró en la S. I. Catedral la rogativa para impetrar del Altísimo la pronta y feliz terminación de la campaña que nuestras tropas sostienen en Marruecos.

Al hermoso templo concurrieron las autoridades de todos los órdenes, Corporaciones, comisiones de los Centros, todo el clero parroquial y numerosos fieles.

Organizada la Rogativa, se cantaron las Letanías de los Santos recorriendo las naves y claustro del templo, terminando con la Misa solemne Pro tempore belli, al final de la que el Ilmo. señor Obispo dió su bendición á los fieles.

La Junta provincial de socorros á reservistas, ruega á las Corporaciones ó particulares que deseen interesarse en la suscripción provincial y no lo hayan verificado envíen sus donativos y fondos recaudados á la Junta provincial antes del día 25 del corriente en que quedará cerrada la suscripción en la necesidad de conocer el total recaudado para organizar los socorros.

En la noticia que anoche publicábamos dando cuenta de haber sido entregadas al Sr. Gobernador civil, 106 pesetas 95 céntimos para la suscripción de las familias de los reservistas, producto de la velada celebrada por la Sociedad Unión Recreativa, omitimos consignar que esta se halla establecida en Venta de Baños.

Conste así para satisfacción de los donantes.

Cepillos para barrer y dar cera á suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raiz para caballos, «La Violette», Mayor, 52.

Nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Mariano Garrán, nos ha entregado un paquete, conteniendo sellos, que ayer tarde se encontró en una carretera próxima á esta ciudad.

La persona que lo haya perdido, puede reclamarlo en la Administración de este periódico, donde previas señas le será entregado.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las nueve de la noche en el paseo del Salón:

«El Centenario de Colón», pasodoble, Erviti.

«La verbena de la paloma», mazurka, Bretón.

«Siempre ó nunca», tanda de vaises, Waidtensel.

«1.ª marcha de las antorchas», Meyerber.

«La viejecita», minuetto, Caballero.

«La viuda alegre», pasodoble, número 2, Lehar.

Por blasfemo, el señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa al que dijo llamarse «Esteban Arratia», natural de Pedrajal de San Esteban (Valladolid).

La Guardia civil de Villada ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á cuatro jóvenes de Pozuelos del Rey, autores de robo de una partida de vino.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha salido para Saldaña con objeto de inspeccionar personalmente un sumario que se instruye por falsedad en una memoria testamentaria, el celoso fiscal de esta Audiencia D. Juan Moreno Castro.

En la fábrica de mantas del Sr. Casañé, rieron esta mañana sobre las diez, los obreros Salustiano Sánchez Cabero y Jesús Ortega, resultando éste con una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región occipital izquierda, de pronóstico leve, al que cura de primera intención el méxico Sr. García Ovejero.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal por el Sr. Inspector Jefe de Vigilancia.

Telegrama dirigido al ilustrísimo señor Director general de Obras públicas por el vicepresidente de la Comisión provincial:

«Diputación, Comisión provincial reiterarle homenaje respeto admiración gratitud perdurable con motivo subasta ferrocarriles secundarios, que abre brillantísima página historia Castilla entera, que no olvidará prestigios personales genial Director general, gloria provincia.—Jubete»

Después de tres meses de ausencia durante los cuales ha visitado importantes poblaciones de Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, ha regresa-

do á Saldaña el prestigioso abogado de ese partido. D. Eleuterio Isla Cofreces. Sea bienvenido.

Aventadoras á 100 pesetas Ferreterías de Guzmán Palencia

Comunican de Valle de Cerrato que en el domicilio de sus padres se ha suicidado el joven de 21 años Cipriano González Ayuso, soltero y de oficio pastor.

Para llevar á cabo su determinación se disparó dos tiros con una pistola, uno de ellos se soló en la cara y el otro en el pecho.

Supónese que la causa que le obligó á tomar tan fatal resolución, fué debido á una reprobación que recibió por haber causado daños en los sembrados con el ganado que custodiaba.

De paso para otras capitales han llegado hoy á esta ciudad en su magnífico automóvil, el abogado madrileño D. José Sagarra Cascante, con su señora la distinguida dama D.ª María Longoria.

Que su estancia entre nosotros les sea grata.

Como ampliación á la noticia que publicábamos en nuestro número de anteaer, acerca de un parricidio cometido en San Román de la Cuba, podemos manifestar que la víctima fué la vecina de aquel pueblo Josefa Alaes Curieses, de 60 años de edad y el autor Juan Sangrador Escapa, de 45, que el hecho ocurrió en el propio domicilio de los esposos y que se llevó á cabo con instrumento contundente.

El parricida, que fué detenido en los primeros momentos de cometer el delito, se halla en poder del Juzgado de instrucción de Frechilla.

Por promover escándalo en la vía pública, el señor gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa al vecino de esta capital Mariano Burgos, de 60 años de edad.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. — Félix Balbás Tadeo, 5 meses, Plazaeta de Cervantes, 7.

Nacimientos. — Anastasio Vicente Manrique, hijo de Aveino y Natividad, Granja Agrícola. — Félix Vivar Rodríguez, hijo de Félix y Jacinta, Rizarzuela, 32.

D.ªs. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

COCHERO Se necesita uno, que sepa su obligación. En la Administración de este periódico informarán.

Ibáñez, Dentista Se ha trasladado á la casa inmediata, ó sea al núm. 35, antigua casa de Prado, habiéndose ejecutado grandes reformas en dicha casa.

El Sr. Ibáñez, sin reparar en gasto alguno en favor de su distinguida clientela, ha decorado una magnífica sala de espera, y dos gabinetes de operaciones, montados con los últimos adelantos de la Odontología moderna.

Horas de consulta, de nueve de la mañana á seis de la tarde. Clínica de pobres, de ocho á nueve de la mañana. Calle Mayor, núm. 35, pral.—Palencia

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERÍA

Debiendo procederse á la compra de caballos enteros, castrados y yeguas domados para este Regimiento, se hace público por medio del presente para que puedan hacer proposiciones los ganaderos ó propietarios que lo deseen, todos los días laborables de diez á doce, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza.

Las condiciones que debe reunir el ganado son las siguientes: alzada mínima 1'50 metros; de 4 á 9 años de edad y sin defecto de sanidad ó conformación.

Palencia 16 de Agosto de 1909.—El Secretario, Tomás Berrocoso.—V.º B.º Prestamero.

MERCADOS

Palencia, 18.—El campo ostenta el color propio del verano, oliendo al vaho que despiden las enceradas mieses; estas son tumbadas sobre los abrasados surcos por la mano vigorosa del segador, y también por las aceradas cuchillas de la máquina moderna, instrumentos ambos que simbolizan, el uno, la ruda labor de siglos llevada á cabo con heroico tesón por nuestros ascendientes, y el otro, laidea tendenciosa al breve laboreo, como queriendo condensar en reducido espacio, y al minuto, el trajín de luengos meses del estío. Pero tanto la máquina, como la hoz, significan el trabajo honrado de los pueblos agrícolas, antes, como ahora, tan desamparados de los poderes públicos, siendo así que aquellos debieran reinar siempre como verdaderos señores de la Tierra.

En cuanto á precios de los cereales, nada puede hoy fijarse, rigiendo los de anteriores días.

Valladolid, 17.—Nótase bastante animación, ofreciendo la p aza trigo á 50, y Salamanca á 49. Rioseco no tiene ofertas.

Se han operado 7 vagones de la plaza á 49'50 reales. La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 49 y por el Arco nulas.

No hay ofertas de la plaza de centeno pidiendo Salamanca á 31'50. Aquí se solicita á 33 y no hay cedentes.

Escasea mucho la oferta de cebada pretendiendo á 25'50 y lo; compradores pagan á 23 y 24, pero á estos precios no hay cedentes.

Se ofrece avena á 18'50.

Rioseco, 17.—Entraron hoy al mercado 100 fanegas de trigo cuyo precio fué de 47'50, con tendencia sostenida. No hay ofertas tampoco. Tiempo bueno.

Barcelona, 17.—Se ha vendido trigo de Salamanca á 47'50; Zamora á 48; Medina á 49'50 y 50. Llegaron 51 vagones trigo, 3 harina, 1 avena, 1 cebada.

Boletín Religioso

Jueves.—San Mariano, San Luis obispo y San Magín.

En San Pablo á las siete comunión general para los Asociados de San José. A las siete y media de la tarde ejercicio del día diez y nueve.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La Campaña en Melilla

(Servicio especial Mencheta)

MADRID 18 (11)

La quinta compañía

El general Marina ha ordenado que se organice una quinta compañía por batallón con los reservistas que se hallan en la campaña, siendo preferidos los de los reemplazos más antiguos casados y viudos con hijos.

Estas compañías serán destinadas á los servicios de mecánica en los cuarteles y guarnición en las platas y solo saldrán á operaciones en caso de una necesidad extraordinaria.

Anoche á las nueve se oía nutrido fuego de fusilería en nuestras posiciones avanzadas, diviéndose en las crestas inmediatas algunos moros dispersos.

El relevo.—Hogueras

El relevo de las tropas en las posiciones avanzadas se hace sin consecuencias.

Anoche se vieron hogueras en el Gurugú.

Armas y municiones para el Sultán

MADRID 18 (11'40)

Dicen de Tánger que diariamente salen recuas de camellos

cargados de fusiles y municiones para el Sultán. En una sola semana salieron cien cargas para Fez.

Engrosar la harka

Ante los rumores insistentes que circulan entre los moros de que las tropas españolas tratan de ocupar Tetuán, los rifeños que habitan en Larache, Mazagán y Mogador salen hacia el Riff para engrosar la harka, llevando á cuantos moros pueden.

Visitas al Guebbas

MADRID 18 (12)

Una comisión de notables rifeños ha visitado al Guebbas para recibir órdenes, el cual les aconsejó que marchen á Fez á recibirlas de Muley Hafid.

La opinión en Tánger es que los rifeños no lograrán resistir el avance de los españoles sin el auxilio que esperaban y que no han recibido.

También contaban con que Hafid les prestaría apoyo, pero éste muéstrase indeciso y más inclinado á no prestarlo por temor á Europa y á perder cuando menos algunas poblaciones de la costa de Melilla.

Cos globos

Hoy realizarán los globos nuevas ascensiones para hacer observaciones sobre algunos puntos que no han sido observados.

Lo que dice Maura

MADRID 18 (14'45)

Como de costumbre hoy estuvo en Palacio el Sr. Maura despachando con el rey.

Al salir del regio alcázar me dijo el jefe del Gobierno que no tenía ninguna noticia é insistió en que nada nuevo ocurría en Melilla ni en Barcelona.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Presidente.

López Domínguez en Palacio

MADRID 18 (15)

Con objeto de cumplimentar al rey estuvo hoy en Palacio el general López Domínguez y á la vez agradecer al monarca el pésame que le envió por la muerte de su esposa.

Por el Ejército

D. Alfonso, atento siempre con cuanto beneficia al Ejército de Melilla, ha dispuesto que se le dé «salacot» como hace Inglaterra á su Ejército de las colonias.

AGUAS DE BORINES

(Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artrismo.

Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.

Itinerario: desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Bañerico Borines 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

ALONSO É HROS.—Mayor pral., 71

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1.07	1.16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1.55	2.00	Id. id.
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
68	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2.20	2.41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7.01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8.18	8.32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8.48	9.04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia		9.53	
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia		10.10	
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15.39	15.41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16.03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16.06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16.27	16.35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17.01	17.08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17.12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17.59	18.14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20.05	20.20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21.15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24.00	0.21	

## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

### MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

## GRAN LIQUIDACIÓN POR FIN DE TEMPORADA

EN EL COMERCIO DE

### Gregorio Albarrán

Blusas señora percal ó batista, desde peseta hasta 8 las mejores.

Faldas, desde 1.75 á 6 pesetas.

Delantales calados, desde 1.20 á 2.25.

Percales, desde 15 céntimos vara.

Camisetas puro verano, á 50 céntimos.

Medias señora, desde 30 céntimos par y bastante fuertes á 40 y 50 céntimos.

Calcetines para hombre, desde 25 céntimos par.

Rasos en varios colores, á 1.30 y 1.75 los mejores.

En lenería y lo mismo los pañetes de abrigo, toda esta existencia la cedo con un 50 por 100 de rebaja.

Cortinones bordados, á 1.15 vara.

Mantillas, tohallas y velos, á cualquier precio.

Tela para sábanas, desde 75 céntimos vara.

Liencos baratasimos, etc., etc.

Visítadme y se convencerán

Precios fijos en los artículos que se liquidan

38, Calle Mayor Pral., 38.

## Compañía del Canal de Castilla

Se arrienda la fábrica de harinas, sita sobre la esclusa «37», término de Dueñas, montada por el sistema moderno.

La citada Compañía tiene disponible además varios edificios y saltos de agua de la propiedad perpetua de la misma, que cedería igualmente á usos industriales, á precios módicos.

Informarán en las oficinas de la Administración, Claudio Moyano, 5, Valladolid.

## MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, afeos todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

Calle Mayor, 15.—PALENCIA

## SELLOS DE CAUCHUS

ALONSO É HIJOS

## ARMERIA

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

## VENTA DE EXPLOSIVOS

La Meda Elegante,

La Última Meda,

ALONSO É HIJOS

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

## Imprenta, Litografía, encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**  
**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

## Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

## RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

# Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NUM. 2 PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y ómnibus á la Estación del ferrocarril.

**Cubiertos desde 3 pesetas uno.**

## RECORDATORIOS

Equos de defunción.

Se sirven por correo y burocracia en el mismo día.

Para la capital se sirven á la hora.

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 5

## Gran Relojería de Diez

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos condecorados

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA